

[Documento de consulta pública.](#)

[PR CRE DODM-146](#)

[PR CRE DODM-317](#)

[PR CRE DODM-317 - Anexo 1](#)

[PR CRE DODM-317 - Anexo 3](#)

[Ingrese sus comentarios sobre el proyecto de regulación.](#)

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM) Y REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE DIVISAS, por un término de cuatro (4) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **19 de abril de 2018.**

Fecha y hora límite: **23 de abril de 2018, 8:00 p.m.**

Fecha que se indica en la reglamentación

Jueves, 19 de abril de 2018